

24 de agosto de 2023

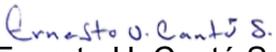
Roberto Celeya Figueroa
Presente

En respuesta a su solicitud de información registrada con el folio 05564, me permito comunicarle que esta Casa de Estudios no giró invitación a ninguna funcionaria del gobierno del estado de Sonora para que participara en el evento al que usted se refiere, por lo cual, la información que usted pide no corresponde a las facultades, competencias o funciones del Instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, por lo cual es material y jurídicamente imposible su entrega, toda vez que no fue generada.

Por otra parte, en el evento que refiere en su solicitud sí participó una alumna del Instituto, de quien no se cuenta con registro de que sea funcionaria del gobierno del estado de Sonora, y a quien la invitación para su participación se hizo vía telefónica por parte de colaboradores de la Coordinación de Desarrollo Académico y de la Coordinación de Comunicación Institucional.

Finalmente, se aclara que la persona cuya imagen y datos aparecen al ingresar a la liga del sitio de Internet que usted proveyó en su solicitud, no es la alumna que participó en el evento que usted refiere.

Atentamente.


Dr. Ernesto U. Cantú Soto
Secretario de Rectoría